RESOLUCION DE CREDITOS Guadalupana @

AHORROS * PRESTAMOS * SEGUROS * REMESAS Y MÁS

RESOLUCIÓN No. 6190

De conformidad con las Facultades otorgadas por el Consejo de Administración y después del análisis efectuado a la solicitud de crédito del señor (a) (ita):

ALBA CAROLA RAMIREZ RUIZ DE CASTRO con CIF No. 318033.

EI COMITÉ CRÉDITOS MENORES

Resuelve APROBAR El Crédito, según solicitud No. 20914

Bajo las siguientes condiciones :

Cantidad: SESENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 60,000.00).

Plazo: Sesenta Meses Tasa de Interés: 16.00% Anual

Destino: Inversión de Negocio

Garantía (s): Fiduciaria.

Según consta en Acta no.: 108-2021 De fecha: 10/05/2021

Forma de Pago: CUOTA NIVELADA, CAPITAL E INTERÉS Q. 1,459.08 + SEGURO

Gastos de Administración: 1% sobre el monto desembolsado.

Intereses por atraso en el pago (+) 3 puntos. (Sólo aplica en los hipotecarios con destino compra de vivienda).

Recargos por mora: 2.00% MENSUAL

Observaciones: Crédito autorizado, tiene capacidad de pago, presenta patente de comercio, facturas, certificación de perito contador, tiene estabilidad de negocio y domiciliar, agencia deberá corregir estado patrimonial.

Nota: Esta resolución tiene validez de 60 días calendario. El deudor deberá de cubrir por su cuenta los gastos de escrituración y honorarios del Notario (cuando aplique).

GERSON MAUDIEL FLORES LOPEZ

MERCEDES ISABEL GARCIA AREVALO

VICEPRESIDENTE

PRESIDENTE

JOSE ALFREDO CATU

SECRETARIO

